

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA TRANSPERO S.A., CELEBRADA EL 15 DE MAYO
DEL AÑO 2020.**

En la ciudad de Machala, a las 9:30 del día 15 de Mayo del año 2020 en el domicilio ubicado en la Ciudad de Machala, se reúnen los siguientes accionistas:

- 1.- JOSE LUIS GOROTIZA, por sus propios derechos, propietario de SESENTA Y NOVENTA Y TRES acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una;
- 2.- MORENO MINUCHE WASHINGTON HUMBERT por sus propios derechos, propietario de UNA acción ordinaria, nominativa e indivisible de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una;
- 3.- ORDOÑEZ VALERO OSWALDO ARTURO por sus propios derechos, propietario de UNA acción ordinaria, nominativa e indivisible de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una;
- 4.- RIVERA ESPINOZA LUIS ALFONSO por sus propios derechos, propietario de UNA acción ordinaria, nominativa e indivisible de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una;
- 5.- ROMERO MOREIRA FREDDY ROMAN por sus propios derechos, propietario de UNA acción ordinaria, nominativa e indivisible de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una;
- 6.- SALINAS MIRANDA JORGE HUMBERTO por sus propios derechos, propietario de UNA acción ordinaria, nominativa e indivisible de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una;
- 7.- SERRANO DITO STEFANO ANTONIO por sus propios derechos, propietario de UNA acción ordinaria, nominativa e indivisible de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una;
- 8.- VALDIVIEZO TOLEDO CARLOS ALBERTO por sus propios derechos, propietario de UNA acción ordinaria, nominativa e indivisible de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una;

Quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía que es de OCHO CIENDOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 800,00), por lo que acuerdan unánimemente instalarse en Junta General Universal de accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día, aprobado por unanimidad:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019

3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL, ESTADO DE CAMBIO DE PATRIMONIO Y ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO) DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019:

4.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES GENERADAS EN EL EJERCICIO DEL 2019

Preside la presente Junta de accionistas la señora **JAZMIN LASTENIA VIVANCO**, en su calidad de Presidente de la compañía y como Secretario **JOSE LUIS GOROTIZA**, en su calidad de Gerente de la compañía.

La presidencia dispone que secretaría constate una vez más el quórum y elabore la lista de asistentes a la reunión. La Secretaria constata la presencia del cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía por lo cual la presidencia declara legalmente instalada la Junta General y dispone que se de lectura al primer punto del orden del día, mismo que dice:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019: Procede el Sr. Jymy Rafael Riera Romero, en calidad de Gerente a entregar el informe a cada uno de los accionistas, correspondiente al año 2019; el cual se analiza detalladamente el contenido del mismo por cada uno de los accionistas. Al no haber pronunciamiento en contrario, somete la misma a votación, aprobándose por la **UNANIMIDAD** de los accionistas concurrentes a la Junta General. Tratado y resuelto el primer punto de la agenda se pasa a tratar el segundo punto mismo que dice:

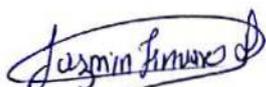
2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019: A continuación, toma la palabra la Ing. María Isabel Espinoza y realiza la entrega del informe del periodo 2019, el mismo que es analizado y aprobado por todos los presentes. Al no haber pronunciamiento en contrario, somete la misma a votación, aprobándose por la **UNANIMIDAD** de los accionistas concurrentes a la Junta General. Tratado y resuelto el segundo punto de la agenda se pasa a tratar el tercer punto del orden del día, mismo que dice:

3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL, ESTADO DE CAMBIO DE PATRIMONIO Y ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO) DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019: Dentro de este punto se procede a revisar cada uno de los Estados financieros como son: Estado de Situación financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambio de Patrimonio, y Estado de flujo

de efectivo, correspondiente al ejercicio económico del 2019, el cual es revisado por cada uno de los accionistas. Al no haber pronunciamiento en contrario, somete la misma a votación, aprobándose por la **UNANIMIDAD** de los accionistas concurrentes a la Junta General. Tratado y resuelto el cuarto punto de la agenda se pasa a tratar el quinto punto mismo que dice:

5.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES GENERADAS EN EL EJERCICIO DEL 2019: toma la palabra el señor JOSE LUIS GOROTIZA y manifiesta que el valor que se obtuvieron por concepto de utilidades del ejercicio 2019 sean registradas a ganancias acumuladas y se proceda a capitalizar. Al no haber pronunciamiento en contrario, somete la misma a votación, aprobándose por la **UNANIMIDAD** de los accionistas concurrentes a la Junta General.

Finalmente, el Presidente manifiesta que no habiendo otro asunto que tratar, concede un receso para la redacción del acta. Hecho que fue y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes se reinstaló la sesión dándose lectura al Acta, misma que por ser encontrada conforme, es aprobada por unanimidad, siendo suscrita por todos los asistentes, conjuntamente con el Presidente y la Secretaria de la Junta, declarando el Presidente concluida la sesión a las 12h30.



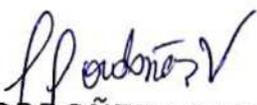
1.- JAZMIN VIVANCO
Presidente



2.- JOSE LUIS GOROTIZA
Secretario de la Junta
Gerente
Accionista



3.- MORENO MINUCHE WASHINGTON HUMBERT
Accionista



4.- ORDOÑEZ VALERO OSWALDO ARTURO
Accionista


5.- RIVERA ESPINOZA LUIS ALFONSO
Accionista


6.- ROMERO MOREIRA FREDDY ROMAN
Accionista


7.- SALINAS MIRANDA JORGE HUMBERTO
Accionista


8.- SERRANO DITO STEFANO ANTONIO
Accionista


9.- VALDIVIEZO TOLEDO CARLOS ALBERTO
Accionista